

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL  
Riohacha, junio veintitrés (23) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ  
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-874-31-89-001-2014-00161-01  
Proceso Ordinario Laboral promovido por JAIME JOSE  
FRAGOZO RAMOS contra ENMA EUGENIA ZABALETA SUAREZ  
Y HUGUES DAZA ZABALETA.

Visto el informe secretarial que antecede, **SE APLAZA** la audiencia programada para el día 22 de junio del año en curso y por ello, nuevamente se señala la hora de las dos y veinte (2:20) de la tarde del día diez (10) de agosto de dos mil dieciséis (2016), para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada